

G. Desarme

87. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica	161
88. Reducción de los presupuestos militares	162
89. Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África	163

90. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme	163
91. Mantenimiento de la seguridad internacional: buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental.	164
92. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional.	165
93. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio	166
94. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares	167
95. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre	168
96. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme.	168
97. Desarme general y completo	169
a) Notificación de los ensayos nucleares.	170
b) Cumplimiento de los acuerdos y compromisos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme	170
c) Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en Asia Central	170
d) Medidas para afianzar la autoridad del Protocolo de Ginebra de 1925	170
e) Efectos de la utilización de armamentos y municiones que contienen uranio empobrecido	171
f) Código de Conducta de La Haya sobre la Proliferación de los Misiles Balísticos	171
g) Prevenir y combatir las actividades de intermediación ilícita.	171
h) Educación para el desarme y la no proliferación	171
i) Información sobre medidas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales	172
j) Consolidación de la paz mediante la adopción de medidas prácticas de desarme.	172
k) Prevención de la adquisición de fuentes radiactivas por terroristas	172
l) La seguridad internacional de Mongolia y su condición de Estado libre de armas nucleares.	172
m) Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares.	173
n) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme	173
o) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción	173
p) El Tratado sobre el Comercio de Armas	174

q)	Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear	174
r)	Mujeres, desarme, no proliferación y control de armamentos	175
s)	Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida	175
t)	Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos	175
u)	Relación entre desarme y desarrollo	176
v)	Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación	176
w)	Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear	176
x)	Reducción del peligro nuclear	176
y)	Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa	177
z)	Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares	177
aa)	Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción.	177
bb)	Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear.	177
cc)	Desarme nuclear	178
dd)	El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos.	178
ee)	Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre	179
ff)	Mancomunación de esfuerzos para la eliminación total de las armas nucleares	179
gg)	Desarme regional	179
hh)	Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional	180
ii)	Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional	180
jj)	Misiles	180
kk)	Tratado de prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares	180
98.	Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General	183
a)	Programa de las Naciones Unidas de Información sobre Desarme.	183
b)	Becas, capacitación y servicios de asesoramiento de las Naciones Unidas sobre desarme	184
c)	Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme.	184
d)	Convención sobre la Prohibición del Empleo de Armas Nucleares	184

e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico	184
f) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe	184
g) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África.	185
h) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central.	185
99. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones	186
a) Informe de la Conferencia de Desarme	187
b) Informe de la Comisión de Desarme.	187
100. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio	188
101. Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados.	188
102. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo	189
103. Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.	190
104. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción.	191
105. Revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme	191